

IMPACTO EN LA EVALUACIÓN INTERNA DE LA LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

INTERNAL EVALUATION IMPACT IN THE ACCOUNTING DEGREE



¹Gilda María Berttolini Díaz, ²Fabiola de Jesús Mapén Franco,
³Germán Martínez Prats

^{1,2}Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Recibido: 30/01/ 2021 Aprobado 20/04/2021

RESUMEN

El artículo tiene como propósito generar juicios de valor sobre el cumplimiento de la Política Institucional Educativa por parte de los programas de educación superior por medio de la evaluación interna realizada para analizar la operatividad del plan de estudios de la Licenciatura en Contaduría Pública. El programa educativo se reestructuró en el 2016 y a la fecha lleva un avance curricular del 50%. Para evaluar un plan de estudios existen diversas metodologías con categorías e índices, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco cuenta con una metodología específica a través de un lineamiento de evaluación interna acorde a su Modelo Educativo, a partir del cual se han identificado cinco indicadores: Práctica Docente, Estudiantes, Tutorías, Trabajo Colegiado, y Programas de Estudios; con un diseño exploratorio-descriptivo transversal y un enfoque mixto que analiza datos estadísticos existentes y asigna códigos de valor a la información obtenida de los diversos actores en un momento determinado. El objetivo del análisis es identificar cómo han permeado los resultados de la evaluación interna en el programa de estudios, lo cual permitirá diseñar estrategias de mejora con la intervención de directivos, academias, docentes y estudiantes.

Palabras clave: Accounting, Internal Evaluation, Indices.

ABSTRACT

The purpose of this article is to generate value judgements on the fulfillment of the Institutional Educational Policy by Higher Education Programs by means of an internal evaluation carried out to examine the performance of the Accounting degree. This program was restructured in 2016 and so far, it has a curricular advance of 50%. There are different methodologies with categories and indices, the Universidad Juárez Autónoma de Tabasco has an internal

Citación: Berttolini Díaz, G. M., Mapén Franco, F. D. J., & Martínez Prats, G. (2021). Impacto en la evaluación interna de la licenciatura en contaduría pública. *Publicaciones E Investigación*, 15(1). <https://doi.org/10.22490/25394088.4519>

¹gildaberttolini@hotmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-5889-4420>, Researcher N-1435-2017 CVU 670973

²mapenfranco@hotmail.com, <https://orcid.org/0000-0002-8436-4615>, Researcher S-4871-2018 CVU 309204

³germanmtzprats@hotmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-6371-448X>, Researcher S-4549-2018 CVU 693254

<https://doi.org/10.22490/25394088.4519>

evaluation guideline that runs according to its Educational Model, from which five indicators have been identified: Teaching Practice, Students, Tutoring, Collegiate Work and Study Programs. It has a cross-sectional explorative-descriptive design and a mixed approach that analyzes statistic data and assigns value codes to the information obtained from the diverse indicators at a given time. The main aim of this analysis is to identify the impact of the results of the internal evaluation on the curriculum, which will allow the design of improvement strategies with the participation of directives, academics, faculty and students.

Keywords: Accounting, Internal Evaluation, Indices.



1. INTRODUCCIÓN

Las instituciones de educación superior realizan evaluaciones internas y externas a sus programas de estudio para darle seguimiento al desarrollo de las competencias, para competir en los ámbitos de la formación universitaria y del desempeño laboral de sus egresados.

La evaluación del plan de estudios se realizó con base en los indicadores internos, propuestos por la Dirección de Fortalecimiento Académico de la Universidad que después formaron parte de los lineamientos aprobados por el H. Consejo Universitario de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Figura 1.

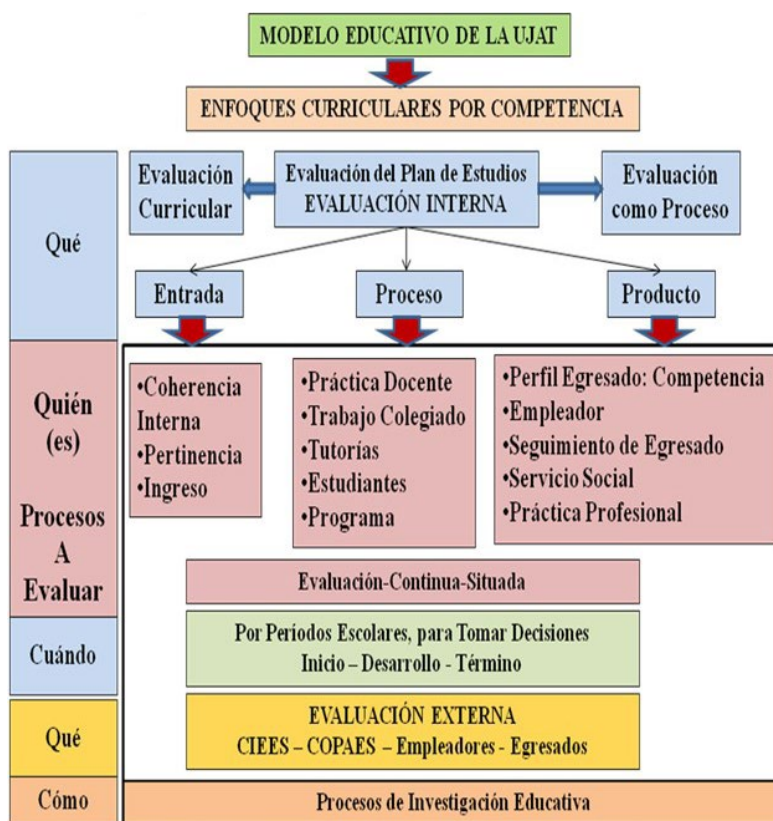


Fig. No. 1. Evaluación interna del Plan de Estudios.

Fuente: Dirección de Fortalecimiento Académico. Propuesta para la evaluación del plan de estudios (UJAT, 2016).

Al cambiar la Universidad el Plan de Estudios a un Modelo por Competencias, los programas educativos de las licenciaturas se reestructuraron de acuerdo a este modelo y como parte del ajuste a la normatividad, la institución emitió los lineamientos para el diseño y reestructuración curricular de planes y programas de licenciatura y técnico superior universitario (UJAT, 2016).

Estos lineamientos se establecieron para todos los programas y consideraron Competencias Genéricas y Competencias Genéricas Complementarias que deben desarrollar todos los estudiantes como profesionistas en su proceso de formación académica. En la Tabla 1 se presentan estas competencias.

TABLA 1.

Competencias institucionales

Competencias genéricas		
Instrumentales	Interpersonales	Sistémicas
1. Capacidad de análisis y síntesis 2. Conocimiento de una segunda lengua 3. Uso de las TIC 4. Comunicación oral y escrita	5. Capacidad de trabajar en equipo multidisciplinario 6. Habilidad en contextos internacionales 7. Compromiso ético	8. Pensamiento crítico y creativo 9. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica 10. Cultura emprendedora
Competencias genéricas complementarias		
Instrumentales	Interpersonales	Sistémicas
*Capacidad de organizar y planificar *Habilidades de gestión de información *Resolución de problemas *Toma decisiones *Capacidad de innovación *Planeación estratégica	*Trabajo en equipo *Valoración por la diversidad y la multiculturalidad *Liderazgo *Filosofía humanística y ética profesional *Valoración por la expresión artística *Autonomía intelectual y moral	*Habilidades de investigación *Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones *Trabajo autónomo *Diseño y gestión de proyectos *Gestión de la calidad *Compromiso por la sustentabilidad

Fuente: Lineamiento para el Diseño y Reestructuración Curricular de Planes y Programas de Licenciatura y Técnico Superior Universitario (2016 UJAT).

El objetivo del programa educativo es: Formar licenciados en Contaduría Pública con competencias, capaces de generar información confiable, veraz y oportuna para la toma de decisiones contables, financieras, fiscales, administrativas y de costos, susceptible de ser auditada, para responder a las necesidades cambiantes, dominio de normatividad y metodologías internacionales, enfrentar desafíos técnicos, idiomáticos, culturales y conciencia social, actitud científica, humanista, emprendedores, reflexivos, críticos, con habilidades y conocimientos innovadores, que les permitan actuar como agentes de cambio para brindar valor agregado

a las organizaciones mediante asesoría y consultoría en los sectores público, privado y social, a nivel regional, nacional e internacional (Plan de Estudios, 2016).

Cada programa educativo diseñó sus competencias específicas acordes al área disciplinar que estudia y es así, que la Licenciatura en Contaduría Pública estableció sus propias competencias en las áreas de: Contabilidad, Finanzas, Fiscal, Administración, Auditoría y Costos, representando estas disciplinas las que requieren los estudiantes como conocimiento fundamental, para desempeñarse en el campo laboral.

2. DESARROLLO

Para cumplir con el lineamiento emitido por la Universidad, para el Diseño y Reestructuración Curricular de Planes y Programas de Licenciatura y Técnico Superior Universitario, (UJAT, 2016), se realizó la evaluación del plan de estudios de la licenciatura en Contaduría Pública, consultando registros estadísticos de las cohortes generacionales del 2017 al 2019, así como el análisis de datos del levantamiento físico realizado para evaluar el desarrollo de las competencias de los docentes que apoyan el programa, las de los estudiantes que cursan del 1° al 5° ciclo, los tutorados de los mismos ciclos, el trabajo colegiado de los profesores que participan, y el avance del programa por competencias.

Siendo esta evaluación un proceso nuevo en la institución, se creó la Comisión para la evaluación del Plan de Estudios y las subcomisiones, integradas por varios profesores para diseñar y/o actualizar con el apoyo de los docentes que participan en el programa educativo, las asignaturas de la licenciatura que se imparten en la División Académica de Ciencias Económico Administrativas, en lo sucesivo DACEA.

Por tal motivo, la comisión responsable de evaluar la licenciatura en Contaduría Pública, estableció estrategias de comunicación y concientización con las diversas áreas que concentran la información estadística de las cohortes generacionales, a nivel institucional tanto de la Universidad como de la División, ya que esta información solo se brinda cuando es requerida para casos específicos como una evaluación externa por algún organismo acreditador al Plan de Estudios, un informe del director de la División o del Rector de la Universidad.

2.1 Objetivos

- Evaluar las competencias docentes y de los estudiantes en el avance del programa educativo.
- Evaluar la eficiencia del programa de tutorías en los estudiantes del programa.
- Identificar el trabajo colegiado de los profesores que apoyan el programa educativo.

- Analizar el avance del plan de estudios en relación al desarrollo de las competencias.

2.2 Marco teórico

En la antigüedad los contadores manejaban todos los intercambios en el mercado, el estudio de la disciplina contable inició en 1496-1509 con el fraile franciscano, matemático precursor del cálculo de probabilidades y economista italiano, realizador de grandes aportes a la organización y sistematización de la contabilidad, fray Lucas Bartolomeo de Pacioli, conocido como Lucas Pacioli en su primera obra matemática impresa en lengua romance *Summa de arithmetica, geometría, proportioni et roportionalita* en 1494, dio inicio a la contabilidad moderna. Su obra más popular entre 1496-1498 es *De Divina Proportione* (De la Divina Proporción) (<http://www.tec-digital.itcr.ac.cr/revistamatematica/>).

El antecedente de la ciencia contable en Tabasco, data de 1879 al inaugurarse el Instituto Juárez; entre las primeras carreras que se impartieron, destacó la de Comercio, primer antecedente de las carreras que hoy se imparten en la DACEA, años después se creó la carrera de auxiliar de contabilidad o contador privado en 1958, promovida por el C.P. Manuel Antonio Pérez Solís; en 1961 quedó establecida como Contador Público, denominándose después como, licenciados en Contaduría Pública (http://www.archivos.ujat.mx/2016/div_dacea/actualizacion/Identidad.pdf).

A la fecha la licenciatura en Contaduría Pública lleva más de 60 años, se ha reestructurado de acuerdo a las innovaciones y demandas de la profesión contable y también se ha evaluado por organismos externos como CACECA, COPAES, CIEES, encontrándose en el primer nivel de acreditación.

Díaz (2016) señala que en los documentos base de las reformas educativas –modelos educativos institucionales y propuestas curriculares–, expresan la necesidad de atender a las demandas de una sociedad crecientemente globalizada, la llamada sociedad del

conocimiento, es así que los enfoques educativos se centran actualmente en asegurar que el desarrollo sea sostenible para satisfacer las necesidades que demanda la profesión, dando respuesta a diversas políticas emanadas de organismos nacionales e internacionales.

Actualmente los programas educativos están diseñados bajo un enfoque de gestión curricular por competencias, consistente en “implementar planes de formación para que las personas logren determinadas metas, teniendo en cuenta la filosofía institucional y los retos externos, con la correspondiente búsqueda y manejo de los recursos y el talento humano necesario, en el marco del contexto histórico social, económico y político” (Tobón, 2014, p.101).

Las universidades de acuerdo a su misión y filosofía, tienen una orientación en las que buscan la vinculación con los empleadores, preparar eficientemente a los estudiantes para la participación en el campo profesional, ofreciéndoles una formación especializada en las diversas ramas de la actividad profesional, sin preocuparse mayormente de una formación integral y humanista orientada a preparar personas para la vida, con sentido crítico y conciencia social, con una cosmovisión centrada en el hombre como fin último de las cosas y con un concepto humanista que les permita insertarse exitosamente al ámbito profesional (Agüero & Torres, 2014).

El reto se sitúa en las instituciones de educación superior, analizando la posibilidad de modificar la enseñanza de la estructura de los costos en la carrera de Contaduría Pública, para hacer del futuro profesional un ser integral, capaz de responder a las necesidades de las dinámicas empresariales actuales, lo cual no solo beneficia a las empresas sino al quehacer disciplinar del contador público (Hernández, 2019).

El 10 de noviembre del 2016 se presentó ante el H. Consejo Universitario la última reestructuración de la licenciatura, para cumplir con el desarrollo de las competencias que demanda la preparación para la investigación, para la vida y para el trabajo -Filosofía del Modelo Educativo- (Reestructuración P.E. de la LCP, 2016).

Alternativamente a este proceso, se diseñó el lineamiento con los indicadores para realizar las evaluaciones externas e internas de los programas de estudio de las licenciaturas de la Universidad.

De las acciones establecidas para realizar la evaluación interna de la licenciatura en Contaduría Pública, se consideró el período comprendido entre el ingreso de la primera generación del nuevo Plan de Estudios por competencias en el 2017, hasta la generación que ingresó en el 2019.

2.3 Metodología

La evaluación interna que se realizó implica un análisis metodológico con un enfoque mixto y un método deductivo que inicia como exploratorio por la recolección de los datos requeridos, para identificar el comportamiento de los indicadores de cada proceso analizado, con un diseño transversal porque se recolectan en un momento determinado, para convertirse en descriptivo, ya que pretende proporcionar resultados cuantificables que representen el avance del conocimiento científico y de las competencias en cada uno de los indicadores evaluados. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

En la evaluación no se diseñó una hipótesis de investigación como tal, por la naturaleza del análisis realizado, ya que la comprobación de los resultados obedece a una Política Institucional Educativa que establece los indicadores que deben ser considerados en la evaluación interna del Programa Educativo.

3. RESULTADOS Y ANÁLISIS

3.1 Competencias de los docentes

Se presentan tres tipos de evaluaciones en este indicador. El primer análisis se relaciona con la capacitación que reciben.

A los profesores se les oferta programas de capacitación con temas actualizados y relevantes para la profesión, en los enfoques disciplinar, pedagógico y

complementario a través de cursos, talleres y diplomados de forma permanente a nivel institucional y divisional, en períodos intersemestrales, para fortalecer su formación docente (DACEA, 2019).

En el período 2017-2019, los profesores activos que apoyaron el programa fueron 75, los que recibieron las capacitaciones según información (DACEA, 2019), se muestra en la Tabla 2.

TABLA 2.
Capacitación recibida por los docentes

Referente de los profesores	No. Prof.	Total
Recibieron capacitación	36	48
No recibieron capacitación	39	52
Profesores que apoyan el programa	75	100%
Aplicaron cursos pedagógicos	32	58
Aplicaron cursos disciplinares	7	13
Aplicaron Complementarios TIC	16	29
Total de docentes que aplicaron	55	100%
Aplicaron tres tipos de cursos	39	51
Aplicaron dos tipos de cursos	14	18
Aplicaron solo un tipo de curso	24	31
Total de cursos recibidos	77	100%

Fuente: datos proporcionados por la coordinación de vinculación de la DACEA 2019.

El segundo análisis se relaciona con la evaluación que los estudiantes realizan a los profesores cada fin de ciclo, esta, la aplican a través de sistema y valoran en los docentes ocho dimensiones, siendo estas:

1. Planeación docente,
2. Estrategias docente,
3. Habilidades de aprendizaje,
4. Recursos de aprendizaje,

5. Interacción maestro alumno,
6. Actitudes y valores,
7. Evaluación del aprendizaje y
8. Cumplimiento de actividades en aula.

En las tablas 3 a la 6, se presentan los resultados y el análisis del comportamiento de las ocho dimensiones por cohorte generacional, resaltando en cada caso, la dimensión que representa mayor impacto para los estudiantes.

TABLA 3.
Calidad de la evaluación docente 2017-02

Di-men-ción	Regular Calidad		Buena Calidad		Muy Buena Calidad		Nula Calidad		Pobre Calidad	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
1	351	17	736	35	950	45	15	1	68	3
2	138	7	702	33	1,253	59	6	0	21	1
3	180	8	770	36	1,116	53	14	1	40	2
4	251	12	870	41	912	43	32	2	55	3
5	281	13	878	41	899	42	6	2	56	3
6	99	5	622	29	1,370	65	10	0	19	1
7	92	4	682	32	1,322	62	4	0	20	1
8	141	7	792	37	1,162	55	5	0	20	1

Fuente: SIIA 2020. Centro de Cómputo Universitario.

En el ciclo 2017-02 la dimensión 6, resultó mejor evaluada por los estudiantes a los docentes, en un 65% considerada como muy buena calidad, siendo esta la de Actitudes y Valores. Los indicadores negativos como nula o pobre calidad, no resultaron representativos.

TABLA 4.
Calidad de la evaluación docente 2018-01

Di-men-ción	Regular Calidad		Buena Calidad		Muy Buena Calidad		Nula Calidad		Pobre Calidad	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
1	239	14	680	39	718	41	41	2	81	5
2	160	9	638	36	895	51	15	1	51	3
3	198	11	715	41	741	42	28	2	77	4
4	223	13	756	43	640	36	56	3	84	5
5	241	14	723	41	688	39	21	1	86	5
6	162	9	618	35	904	51	31	2	44	2
7	136	8	644	37	926	53	9	1	44	2
8	159	9	679	39	846	48	16	1	59	3

Fuente: SIIA 2020. Centro de Cómputo Universitario.

En el ciclo 2018-01 la dimensión 7, resultó mejor evaluada por los estudiantes a los docentes, en un 53% considerada como muy buena calidad, siendo esta, la de Evaluación del aprendizaje. Los indicadores negativos como pobre o nula calidad no resultaron representativos.

TABLA 4.
Calidad de la evaluación docente 2018-02

Di-men- ción	Regular Calidad		Buena Calidad		Muy Buena Calidad		Nula Calidad		Pobre Calidad	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
1	53	2	97	4	410	16	919	35	1,111	43
2	17	1	61	2	240	9	896	35	1,376	53
3	36	1	89	3	308	12	1,023	39	1,134	44
4	49	2	94	4	368	14	1,083	42	996	38
5	24	1	86	3	374	14	1,096	42	1,010	39
6	31	1	47	2	195	8	832	32	1,485	57
7	12	0	44	2	218	8	965	37	1,351	52
8	22	1	57	2	236	9	1,026	40	1,249	48

Fuente: SIIA 2020. Centro de Cómputo Universitario.

En el ciclo 2018-02 la dimensión 1, resultó mejor evaluada por los estudiantes a los docentes, correspondiendo a la de Planeación docente, sin embargo, el resultado es de un 16% de muy buena calidad, no resultando representativa por el bajo porcentaje obtenido, comparada con el que refleja la dimensión 2 de Estrategia docente un 53% y la dimensión 6 un 57% de Actitudes y valores que corresponden al indicador denominado como pobre calidad.

TABLA 5.
Calidad de la evaluación docente 2019-01

Di-men- ción	Regular Calidad		Buena Calidad		Muy Buena Calidad		Nula Calidad		Pobre Calidad	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
1	74	2.	120	4	417	13	1,223	39	1,317	42
2	41	1	92	3	311	10	1,181	37	1,526	48
3	63	2	126	4	378	12	1,238	39	1,346	43
4	67	2	149	5	453	14	1,310	42	1,172	37
5	36	1	112	4	459	15	1,340	43	1,204	38
6	49	2	81	3	302	10	1,107	35	1,612	51
7	19	1	74	2	281	9	1,279	41	1,498	48
8	34	1	83	3	322	10	1,252	40	1,460	46

Fuente: SIIA 2020. Centro de Cómputo Universitario.

En el ciclo 2019-01 la dimensión 5, resultó mejor evaluada por los estudiantes a los docentes, es la de Interacción Maestro-Alumno, sin embargo, el resultado es de un 15% de muy buena calidad, no resultando representativa por el bajo porcentaje obtenido,

comparada con el que refleja la dimensión 2 de Estrategia Docente un 48% y la dimensión 7 un 48% de Evaluación del Aprendizaje que corresponden al indicador denominado como pobre calidad.

TABLA 6.
Calidad de la evaluación docente 2019-02

Di-men ción	Regular Calidad		Buena Calidad		Muy Buena Calidad		Nula Calidad		Pobre Calidad	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
1	123	3	175	5	529	14	1,310	34	1,719	45
2	62	2	138	4	401	10	1,371	36	1,884	49
3	114	3	185	5	482	12	1,428	37	1,647	43
4	127	3	194	5	524	14	1,477	38	1,534	40
5	82	2	189	5	588	15	1,415	37	1,582	41
6	100	3	109	3	392	10	1,267	33	1,988	52
7	61	2	130	3	400	10	1,399	36	1,866	48
8	82	2	130	3	412	11	1,394	36	1,838	48

Fuente: SIIA 2020. Centro de Cómputo Universitario.

En el ciclo 2019-02 la dimensión 5, resultó mejor evaluada por los estudiantes a los docentes, es la de Interacción Maestro-Alumno, sin embargo, el resultado es de un 15% de muy buena calidad, no resultando representativa por lo bajo porcentaje obtenido, comparada con el que refleja la dimensión 6 de Actitudes y valores un 52% que corresponde al indicador denominado como pobre calidad.

desde su perspectiva cómo consideran el desarrollo de las competencias de sus profesores.

El tercer análisis realizado a los docentes, se realizó a través de encuestas que se aplicaron a los 75 profesores que han venido apoyando el programa de la licenciatura en Contaduría Pública.

El instrumento aplicado para la evaluación de las competencias docentes, fue validado y aplicado en el Instituto Superior Tecnológico Jesús de Nazaret en San Pedro de Sula Honduras, el instrumento se fundamenta en la teoría clásica de los test y los principios del modelo de Rasch (Chacón, 2013).

Se eligieron estratégicamente grupos de alumnos que cursan entre el 1° y el 5° ciclo, correspondiendo éstos al avance del programa educativo por competencias, se ubicó a los profesores que apoyan el programa en los grupos en que imparten las asignaturas ofertadas en esos ciclos. Se les solicitó a los alumnos contestaran la evaluación del docente del grupo para identificar

Las nueve dimensiones que se analizaron son:

1. Competencias/Formación del profesor,
2. Formación docente,
3. Competencias docentes,
4. Relaciones interpersonales con el estudiante,
5. Planificación y ejecución del proceso Enseñanza-Aprendizaje,
6. Evaluación de los aprendizajes.
7. Manejo de las TIC,
8. Comunicación oral, corporal y escrita,
9. Responsabilidad.

Los resultados se graficaron por dimensión y por indicador, resultando un total de 40 figuras, por lo que se decidió concentrar la información en la Tabla 7 que se muestra a continuación. Aunque los resultados son diversificados, se muestra la mayor frecuencia considerada en la valoración (totalmente de acuerdo).

TABLA 7.
Concentrado de las competencias docentes

Dimensión / Indicador	Mayor Frec.
1. Competencias/Formación profesor	
• El profesor cuenta con el grado académico más alto	42%
• El profesor cuenta con perfil PRODEP	22%
• El profesor se encuentra certificado por ANFECA	35%
• El profesor se encuentra afiliado al SEI	14%
• El profesor es SNI	8%
2. Formación docente	
• Perfil profesional para las asignaturas que imparten	46%
• Formación profesional especializada	36%
3. Competencias Docentes	
• Competencias generales por acreditaciones de organismos profesionales	39%
• Competencias específicas por áreas disciplinares	34%
• Competencias laborales del profesor	31%
4. Relaciones interpersonales con el estudiante	
• Se relaciona sin dificultad y con respeto	53%
• Tiene actitud receptiva dentro y fuera del salón de clases	62%
• Promueve la participación de los estudiantes	49%
• Muestra comprensión ante los problemas de los estudiantes	36%
• Motiva a los alumnos para que alcancen sus metas	49%

5. Planificación y ejecución del proceso Enseñanza-Aprendizaje	
• Entregó y discutió el programa con los estudiantes	35%
• Realizó prueba diagnóstica al inicio del curso	33%
• Utiliza métodos y actividades para facilitar el aprendizaje	41%
• Organiza actividades para desarrollar competencias	29%
• Presenta bibliografía actualizada	28%
• Promueve actividades de investigación	27%
6. Evaluación de los aprendizajes	
• Discutió y siguió los criterios de evaluación planteados	40%
• Utiliza diferentes métodos para evaluar el aprendizaje	32%
• Brinda retroalimentación de las evaluaciones	32%
• Realiza un seguimiento después de cada evaluación	24%
• Las evaluaciones resultan útiles para los conocimientos profesionales	34%
7. Manejo de las TIC	
• El profesor utiliza las TIC para su clase	44%
• Utiliza las TIC para generar pensamiento crítico	32%
• Demuestra estar actualizado con respecto a las TIC	33%
• Utiliza medios electrónicos para comunicarse con los estudiantes	33%
• Utiliza plataformas educativas para sus clases	24%
8. Comunicación oral, corporal y escrita	
• Cuenta con un tono de voz fácil de escuchar	50%
• Promueve espacios adecuados para la comunicación	32%
• Se mueve en el salón, es expresivo y activo	42%
• Responde preguntas sin desviar el tema	43%
• Lee textos de forma fluida y comprensible	49%
9. Responsabilidad	
• Llega puntualmente a su clase	41%
• Utiliza efectivamente el tiempo de la asignatura	44%
• Finaliza las clases en el tiempo estipulado	54%
• Posee una conducta ética y adecuada	56%

Fuente: Resultado aplicación de encuestas.

Análisis de los resultados de la tercera evaluación a los docentes:

1. Competencias/Formación profesor; en relación a los atributos que adquieren los docentes en su formación académica como es la obtención del grado, ser PRODEP y certificados por ANFECA, fueron valorados con indiferencia para ser mejores docentes y en relación a pertenecer al SEI o si son SNI, manifestaron que ser investigadores no les garantiza ser mejores en las aulas.
2. Formación docente; valoran su preparación profesional y disciplinar, pero no tienen la certeza de que cuenten con el perfil adecuado para las asignaturas que imparten.
3. Competencias docentes; la formación general, específica y de trabajo que adquieren la reconocen, pero son indiferentes en valorar si contar con ellas les permite ser mejores docentes.
4. Relaciones interpersonales con el estudiante; estos indicadores evaluaron mejor al docente con excepción del que se sienten incomprendidos cuando tienen algún problema.
5. Planificación y ejecución del proceso Enseñanza-Aprendizaje; en estos indicadores se ve la relación directa del trabajo del docente con los alumnos, las valoraciones no son muy alentadoras, lo cual demuestra debilidades que deben ser atendidas.
6. Evaluación de los aprendizajes; en estos indicadores también se percibe una inconformidad latente en relación a las formas, criterios y métodos de evaluación del docente y preocupante además el hecho de que no les son útiles para sus conocimientos.
7. Manejo de las TIC; todos los indicadores relacionados con las tecnologías de información y comunicación, reflejan que los docentes deben mejorar en el uso de las TIC para hacer más eficiente el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
8. Comunicación oral, corporal y escrita; aunque la distribución de los indicadores en los resultados se encuentra diversificada, la valoración de los docentes es bastante aceptable con excepción de que no promueve espacios para que se de la comunicación.
9. Responsabilidad; el docente fue relativamente valorado en cuanto a la puntualidad y el tiempo que

dedica a la docencia, sin embargo, el tiempo dedicado a las clases y la conducta ética del profesor fueron mejor valoradas.

3.2 Competencias de los estudiantes

El segundo indicador analizado en la evaluación interna de la licenciatura en Contaduría Pública es la de los estudiantes, esta se realizó a través de un cuestionario que se aplicó a los alumnos que cursan del 1° al 5° ciclo del programa educativo para tal efecto se consultó la base de datos de los alumnos matriculados por cada cohorte hasta el 2019 (UJAT-DGPEI, 2017-2019), se aplicó el criterio de exclusión para los alumnos del 1° ciclo por no ser representativos para la evaluación requerida, quedando integrada por 48 del 2° ciclo, 355 del 3° ciclo, 39 del 4° ciclo y 280 del 5° ciclo haciendo un total de 722 alumnos que representan la población sujeta a estudio, se aplicó fórmula estadística para obtener la muestra quedando en 183 alumnos.

$$\text{Formula: } N = Z^2 \left(\frac{pqn}{pqNE^2 + Z^2} \right)$$

n= tamaño de la muestra

Z= nivel de confianza (0.95%)

p= probabilidad de éxito (0.80%)

q= probabilidad de fracaso (0.20%)

E= nivel de error (0.05%)

N= tamaño de la población 722 estudiantes

$$n = (1.96)^2 = \frac{(0.80) (0.20) (722)}{722 (0.05)^2 + (1.96)^2 (0.80) (0.20)} =$$

$$3.8416 = \frac{115.52}{1.805 + (3.8416) (0.1600)} =$$

$$3.8416 = \frac{115.52}{1.805 + 0.614656} 47.74 =$$

$$3.8416 (47.74) = 183 = \text{Muestra}$$

El instrumento que se aplicó es una adaptación, del validado y aplicado en el Instituto Superior Tecnológico Jesús de Nazaret en San Pedro de Sula Honduras, el instrumento se fundamenta en la teoría clásica de los test y los principios del modelo de Rasch (Chacón, 2013).

Las ocho dimensiones que se analizaron son:

1. Formación del estudiante,
2. Competencias del estudiante,
3. Relaciones interpersonales con el profesor,
4. Planificación del proceso de aprendizaje del estudiante,
5. Evaluación del aprendizaje del estudiante,
6. Manejo de las TIC del estudiante,
7. Comunicación oral, corporal y escrita,
8. Responsabilidad de su aprendizaje.

Los resultados se analizaron por dimensión y por indicador, se generaron 35 gráficos, por el volumen para su presentación, se concentró la información en la Tabla 8 que se muestra a continuación. En el análisis de este indicador, se observó que los estudiantes en lo general se inclinaron en darle mayor peso a la frecuencia (de acuerdo) y aunque pareciera una indecisión al responder, las otras frecuencias se encuentran diversificadas entre: totalmente de acuerdo, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, no representando resultados significativos, por lo cual se tomará la más representativa por tener la mayor frecuencia en la valoración (de acuerdo) y solo en caso excepcional, la de (totalmente de acuerdo).

TABLA 8.

Concentrado de las competencias de los estudiantes

Dimensión/Indicador	Mayor Frec.
1. Formación del estudiante	
• Perfil profesional de los docentes para impartir las asignaturas.	55%
• Formación especializada del profesor para impartir las asignaturas	55%

2. Competencias del estudiante		Frec.
• Desarrolla competencias generales en el proceso de aprendizaje		70%
• Desarrolla competencias específicas en el proceso de aprendizaje		62%
• Desarrolla competencias laborales a través de las asignaturas		45%
3. Relaciones interpersonales con el profesor		Frec.
• Se relaciona con los profesores		49%
• Actitud receptiva para recibir instrucciones		52%
• Consideran que los profesores promueven competencias		53%
• Se sienten comprendidos y valorados por los profesores		43%
• Se sienten motivados para alcanzar las metas		45%
4. Planificación del proceso de aprendizaje del estudiante		Frec.
• Los profesores les entregan el programa a tiempo		48%
• Los profesores les realiza prueba diagnostica		35%
• Los profesores utilizan métodos para facilitar el aprendizaje independiente		43%
• Desarrollan competencias a través de las actividades con los profesores		44%
• Los programas cuentan con bibliografía actualizada		46%
5. Evaluación del aprendizaje del estudiante		Frec.
• Los profesores cumplen con los criterios del programa de estudios		57%
• Los profesores utilizan diferentes métodos para evaluar		48%
• El estudiante recibe retroalimentación de las evaluaciones		44%
• El estudiante está de acuerdo con las evaluaciones		39%
• Las evaluaciones resultan útiles a los estudiantes		42%
6. Manejo de las TIC del estudiante		Frec.
• Uso de tecnologías para las tareas		52%
• TIC les genera pensamiento crítico		50%
• Estudiantes actualizados en las TIC		50%
• Estudiantes utilizan medios electrónicos para comunicarse		59%
• Usan plataformas para reportar actividades		41%
7. Comunicación oral, corporal y escrita		Frec.
• Considera claro los contenidos de las asignaturas		57%
• Considera existen espacios adecuados para convivencia		45%
• Mis profesores responden dudas sin desviar los temas		44%
• Los profesores son expresivos y activos		52%
• Estudiantes leen textos de forma fluida		46%

8. Responsabilidad de su aprendizaje	Frec.
• Llegan puntuales a las clases	52%
• Aprovechan el tiempo para cada asignatura	50%
• Permanecen en clase el tiempo estipulado	54%
• Consideran poseer una conducta ética	55%
• Se consideran responsables y comprometidos con su formación	48%

Fuente: Resultado aplicación de encuestas.

Análisis de los resultados de las Competencias de los Estudiantes:

1. Formación del estudiante; en relación al apoyo que reciben los estudiantes del perfil de los profesores que les imparten clases, consideran que sí los apoyan en su formación profesional.
2. Competencias del estudiante; consideran desarrollar las competencias generales y específicas de acuerdo al programa educativo que están cursando, pero no así las competencias para el trabajo porque se enfrentan a escenarios diferente a los aprendizajes.
3. Relaciones interpersonales con el profesor; la relación con los estudiantes con los profesores es buena, sin embargo, en ocasiones no se sienten comprendidos, valorados ni motivados para alcanzar sus metas.
4. Planificación del proceso de aprendizaje del estudiante; están conscientes de que debe existir una planeación por parte de los profesores y también seguimiento de ellos en su aprendizaje, manifiestan cierta inquietud por no cumplir con lo planeado para el aprendizaje y perciben que el docente no los apoya en algunos aspectos de este indicador.
5. Evaluación del aprendizaje del estudiante; tratan de cumplir con los criterios de evaluación de su aprendizaje, sin embargo, difieren de los métodos, la retroalimentación del profesor, sobre todo, no la consideran útil para su formación.
6. Manejo de las TIC del estudiante; como jóvenes que son, dominan las tecnologías para sus clases, comunicarse, pero cuentan con una debilidad cuando se requiere trabajar en plataformas por la disciplina que ello implica.

7. Comunicación oral, corporal y escrita; en esta dimensión sus indicadores no son satisfactorios, solo reconocen la comunicación formal de los contenidos temáticos, pero sus expresiones orales, corporales y escritas para el desarrollo del aprendizaje no son significativas. Inclusive reconocen no leer textos.
8. Responsabilidad de su aprendizaje; cumplen con ciertos patrones de conducta que son protocolarios y obligatorios, pero finalmente no se sienten responsables ni comprometidos con su formación académica.

3.3 Programa de tutorías

La Universidad cuenta con un Programa Institucional de Tutorías, considera la tutoría individual y la tutoría grupal, este programa contribuye a la formación integral de los estudiantes, mejorando su proceso educativo, para potenciar capacidades que incidan en su beneficio personal y adquirir habilidades para la toma de decisiones (UJAT, 2014).

Cuando se dan indicadores de reprobación, el programa cuenta con actividades de Asesorías y Mentorías (DACEA-UJAT. 2015) la intención es apoyar a estudiantes que presentan bajo rendimiento escolar con programas remediales de apoyo en asignaturas de mayor reprobación, avaladas por el tutor.

La evaluación se realizó a la modalidad de tutoría individual, esta se brinda a los estudiantes que cursan los primeros ciclos, hasta llegar al 45% de avance curricular, pasado este porcentaje, ya no tienen una dependencia fija con el tutor.

Para conocer la opinión de los estudiantes sobre la tutoría se aplicó al azar 160 cuestionarios a los que se encuentran en el rango de no llegar al 45% de avance curricular, el instrumento es institucional y se encuentra en el anexo 4 del Sistema de Evaluación de los Tutorados, en la Secretaría de Servicios Académicos, Dirección de Estudios y Servicios Educativos, Departamento de Orientación Educativa (UJAT, 2019).

Se evaluaron las siguientes dimensiones:

1. Participación,
2. Programa Institucional de Tutorías,
3. Servicios de apoyo que te ofrece la universidad,
4. Desempeño del tutor,
5. Que temas no han sido abordados por el tutor,
6. Recomendarías a tu tutor a otros estudiantes,
7. Qué dificultades has identificado en el programa de tutorías,
8. Como crees que tu tutor podría mejorar su desempeño,
9. Tienes alguna queja formal de tu tutor.

Los resultados se concentran en la Tabla 9 que se muestra a continuación.

TABLA 9.
Concentrado evaluación a tutorados

Dimensión/Indicador	Frec.
1. Participación	
• Claridad de la participación en el programa	43%
• El programa ha favorecido tu desempeño	40%
• Te sientes satisfecho con las sesiones de tutoría	49%
2. Programa Institucional de Tutorías	
• El procedimiento para conocer tu tutor fue favorable	32%
• Los temas abordados en la tutoría respondieron tus expectativas	41%
• El lugar donde se realiza la tutoría es adecuado	66%
• Reconoces las instancias institucionales que te pueden apoyar de tener dificultad académica	55%
• Cual fue tu impresión del tutor en la primera entrevista	58%
• Los medios que utilizó el tutor favorecieron las actividades programadas	52%
3. Servicios de apoyo que te ofrece la universidad	
• Servicio médico	49%
• Biblioteca	70%
• Centros de cómputo	70%
• Actividades deportivas	55%
• Actividades culturales	48%
• Apoyo psicopedagógico	38%

4. Desempeño del Tutor	Frec.
• El tutor identificó los problemas que tuviste	55%
• La comunicación con el tutor fue favorable	45%
• Tomaste acuerdo con el tutor para planear acciones	32%
• El tutor manifestó capacidad para escucharte	47%
• El tutor manifestó disposición para atenderte	45%
• El tutor estableció un clima de confianza	43%
• El tutor fue respetuoso al brindarte atención	34%
• El tutor te canalizó a algunos servicios de apoyo	36%
• El tutor motivó tu autonomía para resolver tus problemas	54%
• Fue fácil localizar al tutor cuando lo requeriste	40%
• El tiempo que te dedicó el tutor fue favorable	42%
• El tutor mostró interés en tu desarrollo profesional	57%
• El tutor te retroalimentó en tu formación académica	48%
• El tutor demostró conocer la normatividad institucional	46%
• Consideras que la formación del tutor permitió adecuada orientación en metodología de aprendizaje	53%
5. Que temas no han sido abordados por el tutor	
Pregunta abierta	
<ul style="list-style-type: none"> • El 40% no contestó la pregunta • El 35% contestó lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • No conozco a mi tutor • Nunca he tomado tutorías • Ninguno, ya que no he tenido ninguna entrevista • El tutor no ha abordado ningún tema • Un 25% manifestaron lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de información en el ámbito académico • Cambio de tutor • Acerca de proyectos e intercambios • Dar de baja una materia y baja temporal • Sobre el sistema porque no lo conocemos y sobre apoyos académicos • Sexualidad • El modelo de programa de la carrera • Alcoholismo y drogadicción • Psicología • Fechas de reinscripción y horarios • Cómo presentar una queja a las autoridades • La salud • Temas académicos de las materias • Sobre la acreditación de materias • Sobre el desempeño académico • Orientación personal • Sobre cuantas veces puedo reprobar una materia y los convenios • Sobre intercambios • La comunicación 	

6. Recomendarías a tu tutor a otros estudiantes	Frec.
Si	49%
No	51%
7. Qué dificultades has identificado en el programa de tutorías	
Pregunta abierta	
<ul style="list-style-type: none"> • 10% manifestó no tener problema • 90% manifestó lo siguiente: • No localizo al tutor • Desconozco el programa de tutorías • Den a conocer el tutor • Que el tutor solo puede atender en sus tiempos disponibles • La disponibilidad del tutor • Que llegue a tiempo el tutor cuando nos cita • Falta de interés del tutor por resolver dudas • Falta de comunicación entre el tutor y el alumno • No hay seguimiento de la trayectoria académica • Organización en las consultas de la tutoría • Coincidir con los horarios del tutor • En la reinscripción estamos solos • Irresponsabilidad por parte del tutor 	
8. Como crees que tu tutor podría mejorar su desempeño	
Pregunta abierta	
<ul style="list-style-type: none"> • Coincidieron en las respuestas con lo siguiente: • Siendo más puntual con las tutorías • Tener su registro en la coordinación de docencia para localizarlo • Interesándose más por sus tutorados • Tener reuniones para identificar los problemas de los alumnos • Cumpliendo con su obligación • Más comunicación, organización y liderazgo • Tener disposición para la tutoría • Llegar temprano para la inscripción y poder armar un buen horario • Prestar atención a las dificultades personales • Tomando capacitación • Interesándose en el programa • Estableciendo fechas dedicadas a la tutoría • Atención a sus tutorados • Que el tutor esté en mi división • Que se relacione más con sus alumnos 	
9. Tienes alguna queja formal de tu tutor	Frec.
Si	19%
No	81%

Fuente: resultado aplicación de encuestas.

El análisis del Programa de Tutorías individuales es el siguiente:

1. Participación.

Los resultados de los indicadores, se encuentran entre el 40% y 49%, lo cual muestran que no existe una aceptación favorable con su participación en el programa, sienten que no les ha favorecido en su desempeño y las sesiones que se realizan con su tutor no son significativas.

2. Programa Institucional de Tutorías

La opinión de los estudiantes sobre el programa se ve dividida en dos enfoques, aceptan el lugar donde se realiza la tutoría, la primera impresión del tutor, pero los medios para conocerlo y la interacción con el tutor no son de su agrado

3. Servicios de apoyo que te ofrece la universidad

Los estudiantes cuentan con un grado de aceptación en los indicadores de esta dimensión por excepción reconocen la mayoría que han recurrido al servicio del consultorio psicopedagógico.

4. Desempeño del tutor

La función del tutor es muy importante y estos indicadores muestran una clara debilidad de su responsabilidad con la tutoría mostrando una fractura en la relación con los estudiantes en el marco de la tutoría.

5. Que temas no han sido abordados por el tutor

Los indicadores de esta dimensión surgen de una pregunta abierta que se desglosa en la tabla, sin embargo se identifica claramente que un 75% de los estudiantes no han tenido acercamiento con su tutor y quienes lo han hecho, no ha sido productiva su entrevista, el 25% restante manifiesta los temas no tratados, resultando de mucho interés, pero demuestra una falta de comunicación y asesoramiento por parte del tutor, se detecta inquietud de los jóvenes sobre temas personales que requieren mayor información y que resultan trascendentes para su formación e integridad personal.

6. Recomendarías a tu tutor a otros estudiantes.

Estos indicadores fueron muy contundentes, demuestran claramente que no se encuentran satisfechos con sus tutores.

7. Qué dificultades has identificado en el programa de tutorías.

Los indicadores se obtuvieron a través de una pregunta abierta, el resultado se desglosó en la tabla y como se puede observar se identificó las dificultades que se dan en la relación del tutor con los estudiantes.

8. Como crees que tu tutor podría mejorar su desempeño

Los indicadores de esta dimensión surgieron de una pregunta abierta, donde los estudiantes expresaron su sentir sobre el tutor, las respuestas se dieron de forma coincidente y repetitivas en las 160 encuestas aplicadas. En la tabla se enlistan estas respuestas que claramente demandan del tutor más interés, atención y compromiso para ellos.

9. Tienes alguna queja formal de tu tutor

El resultado de esta última dimensión es controversial porque si bien los estudiantes han manifestado sus inconformidades de diferentes formas sobre el tutor, en estos indicadores la lectura es que el 81% dice no tener una queja formal del tutor, esto representa que el estudiante no se atreve manifestar esas inconformidades ante las autoridades y prefieren ser tolerante.

3.4 Trabajo colegiado

Una estrategia fuerte de trabajo colaborativo en la reestructuración de un programa educativo, es el trabajo colegiado y para lograr buenos resultados, se nombraron Subcomisiones por Campo Disciplinar representadas por un profesor del perfil de cada área disciplinar, para elaborar los nuevos programas de estudio, éstos se apoyaron con grupos de profesores que participan impartiendo las diversas asignaturas en el programa educativo.

Las subcomisiones que se crearon fueron las siguientes:

- Subcomisión de Costos. M.C.E. Teresita Hernández Tercero.
- Subcomisión de Auditoría. M.I. Reinerio Escobar Pérez.
- Subcomisión de Contabilidad. M.A. Arturo Aguilar de la Cruz.
- Subcomisión Fiscal. Dra. Rosa María Martínez Jiménez.
- Subcomisión de Administración. Dra. Norma Aguilar Morales.
- Subcomisión de Finanzas. Dr. Salvador Neme Calacich.
- Subcomisión de Economía. M.D. Juan Tomás Caudillo López.
- Subcomisión de Matemáticas. M.A. Rubén Pérez Salvador.
- Subcomisión de Investigación. Dra. Gilda María Berttolini Díaz.
- Subcomisión de Informática. M. A. Emigdio Priego Álvarez.
- Subcomisión de Comunicación y Negocios. M.A. Marina Pérez Cano.
- Subcomisión Jurídica. Dra. María Isabel Solís García.

3.5 Avance del plan de estudios

En la Tabla 10 se muestran las asignaturas que integran el plan de estudios reestructurado de la licenciatura en Contaduría Pública por competencias, señalando con un (*) aquellas que se han ofertado hasta el ciclo 2019-02, correspondiendo al avance que lleva a la fecha de la evaluación, así como el estatus de las que aún se encuentran pendiente de cursar en el programa.

TABLA 10.

Avance del Plan de Estudios LCP-2016

Nombre de la asignatura	Status de la asignatura	Avance curricular
Área de Formación General		
Administración Estratégica	Obligatoria*	Ofertada
Comunicación Oral y Escrita	Obligatoria*	Ofertada
Contabilidad	Obligatoria*	Ofertada
Derecho Mercantil	Obligatoria*	Ofertada
Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente	Obligatoria*	Ofertada
Estudio del Derecho	Obligatoria*	Ofertada
Filosofía y Ética Profesional	Obligatoria*	Ofertada
Habilidades del Pensamiento	Obligatoria*	Ofertada
Herramientas Aplicadas al Proceso de Investigación	Obligatoria*	Ofertada
Informática para la Gestión y Manipulación de Datos	Obligatoria*	Ofertada
Métodos de Registro de Inventarios	Obligatoria*	Ofertada
Microeconomía	Obligatoria*	Ofertada
Probabilidad y Estadística	Obligatoria*	Ofertada
Tecnología de la Información y Comunicación	Obligatoria*	Ofertada
Área de Formación Sustantiva Profesional		
Activo y Pasivo	Obligatoria*	Ofertada
Administración Financiera	Obligatoria*	Ofertada
Auditoría Financiera	Obligatoria*	Ofertada
Auditoría Fiscal	Obligatoria*	Ofertada
Business Communication	Obligatoria*	Ofertada
Business Culture	Obligatoria*	Ofertada
Capital y Patrimonio Contable	Obligatoria*	Ofertada
Comportamiento Humano en las Organizaciones	Obligatoria*	Ofertada
Contabilidad Gubernamental	Obligatoria*	Ofertada
Contabilidad para la Sostenibilidad Social	Obligatoria*	Ofertada

Costos Históricos	Obligatoria*	Ofertada
Costos Predeterminados	Obligatoria*	Ofertada
Derecho Fiscal	Obligatoria*	Ofertada
Derecho Laboral	Obligatoria*	Ofertada
Elaboración de Presupuestos	Obligatoria*	Ofertada
Entrepreneurship	Obligatoria*	Ofertada
Estadística Inferencial	Obligatoria*	Ofertada
Estructura e Integración del Capital Humano	Obligatoria*	Ofertada
Evaluación de Proyectos de Inversión	Obligatoria*	Ofertada
Formulación de Proyectos de Inversión	Obligatoria*	Ofertada
Getting into Business	Obligatoria*	Ofertada Actualizada
Impuestos Especiales y Seguridad Social	Obligatoria*	Ofertada
Impuestos Indirectos	Obligatoria*	Ofertada
Investigación de Operaciones	Obligatoria*	Ofertada
ISR de Personas Físicas	Obligatoria*	Ofertada
ISR de Personas Morales	Obligatoria*	Ofertada
Macroeconomía	Obligatoria*	Ofertada
Marco de Referencia de las Auditorías	Obligatoria*	Ofertada
Matemáticas Financieras	Obligatoria*	Ofertada
Normas Internacionales de Auditoría	Obligatoria*	Ofertada
Presupuesto Gubernamental	Obligatoria*	Ofertada
Sistema de Información Contable	Obligatoria*	Ofertada
Técnicas de Costos	Obligatoria*	Ofertada
Área de Formación Integral Profesional		
Seminario de Casos de Finanzas	Obligatoria	No se ha ofertado
Seminario de Investigación I	Obligatoria	No se ha ofertado Actualizado
Auditoría Interna Integral y al Desempeño	Obligatoria	No se ha ofertado
Informática Aplicada a Sistemas Administrativos	Obligatoria	No se ha ofertado

Área de Formación Transversal		
Seminario de Investigación II	Obligatoria	No se ha ofertado Actualizado
Optativas bloque Tópicos de Contabilidad		
Consolidación de Información Financiera, Fusión y Escisión	Optativa	No se ha ofertado
Contabilidades Especiales	Optativa	No se ha ofertado
Contabilidad Internacional	Optativa	No se ha ofertado
Optativas bloque Tópicos Empresariales		
ISR de Operaciones Internacionales	Optativa	No se ha ofertado
Contabilidad para Pymes	Optativa	No se ha ofertado
Responsabilidad Social y Empresarial	Optativa	No se ha ofertado
Optativas bloque Tópicos de Finanzas		
Mercado de Valores	Optativa	No se ha ofertado
Finanzas Corporativas	Optativa	No se ha ofertado
Consultoría de Negocios	Optativa	No se ha ofertado
Optativas bloque Tópicos de Administración Pública		
Administración Pública.	Optativa	No se ha ofertado
Rendición de Cuentas	Optativa	No se ha ofertado
Auditoría Gubernamental	Optativa	No se ha ofertado

*Asignaturas ofertadas del 1° al 5° ciclo de la LCP al ciclo 2019-02
Fuente: Seguimiento curricular de la LCP.

4. DISCUSIÓN

Esta evaluación es importante porque el soporte entre los resultados del análisis realizado y el de otras evaluaciones, es inédito, ya que responde a un contexto específico de un programa educativo en un

tiempo determinado para valorar la interpretación, cuantificación y cualificación de los datos realizada con entera libertad e identificar las implicaciones especialmente en relación a la instrucción Institucional la cual puede considerarse como una hipótesis que emana de una Política Institucional Educativa de realizar la evaluación.

La información representa una contribución a los resultados, la especulación es válida porque es concisa y está fuertemente relacionada con los datos obtenidos, se relacionan los hallazgos con el conocimiento científico y las competencias de los actores involucrados en el proceso, señalando al final ciertas deficiencias identificadas, pero también se incluyen sugerencias para mejorar los procesos en la operatividad del programa de la Licenciatura en Contaduría Pública en las próximas evaluaciones.

Finalmente nos preguntamos ¿Por qué se produjeron esas deficiencias si en la planeación de la reestructura del programa se consideraron las estrategias para su eficiencia?, la respuesta obedece a un contexto social donde el cumplimiento de los roles en que participan los diferentes actores, debe ser establecidos a través de diferentes sistemas de control *adoc* a los indicadores requeridos. Aun así, el contraste con el contexto social se da y obedece a un enfoque actitudinal de desempeño, compromiso con la Institución y con su propia función y otros aspectos de corte cognitivo, pedagógicos y psicológicos difícil de controlar en el ser humano, sin embargo, los resultados sí son susceptibles de valorar y son los que se presentan en esta evaluación.

En los indicadores analizados de: 1. Práctica Docente, 2. Estudiantes, 3. Tutorías, 4. Trabajo Colegiado y 5. Evaluación del Plan de Estudios, se resaltan los resultados obtenidos inclusive algunos que siendo objetivos son contradictorios con la realidad a través de la opinión de los sujetos involucrados. Las consecuencias teóricas-institucionales y prácticas-operativas de los resultados, le dan validez a las conclusiones que se presentan.

5. CONCLUSIONES

En cada uno de los indicadores analizados, se presentaron los resultados y el análisis hallazgos detectados en la evaluación interna del Plan de Estudios, se dio cumplimiento al lineamiento para el diseño y reestructuración curricular de planes y programas de licenciatura y técnico superior universitario (UJAT, 2016).

En este apartado se establecen criterios de interpretación para que los resultados obtenidos representen un valor significativo con un enfoque objetivo en cada indicador:

Indicador 1. Práctica Docente. Se evaluó las competencias docentes por tres métodos diferentes, del programa educativo, dando respuesta al primer objetivo planteado.

Se aplicaron tres evaluaciones la primera fue: determinar si la participación de los profesores desde su formación disciplinar y pedagógica se habilitaron, para lograr que los alumnos desarrollen las competencias en su proceso de aprendizaje.

De los 75 profesores que apoyan el programa, solo el 36% se capacitó a través de cursos, talleres y seminarios, participando en hasta tres de cada uno de ellos, lo cual les permitió tener herramientas para apoyar a los alumnos en una nueva forma de trabajo por competencias. El 52% no se capacitó, lo que afectó negativamente en que los estudiantes se involucraran en este contexto de trabajo, quedando demostrado en los datos presentado.

En la segunda, se evaluó la calidad docente en ocho dimensiones por cohorte generacional en un instrumento institucional que aplican en línea los alumnos cada fin de ciclo evaluando a sus profesores, los resultados se presentan muy diversificados, por lo que no se logró tener datos representativos, las escalas de valor favorables son poco representativas.

En la tercera se aplicó un cuestionario validado por (Chacón, 2013) con nueve dimensiones y 40 indicadores,

considerando la escala (totalmente de acuerdo), solo la dimensión cuatro (relaciones interpersonales con el estudiante), alcanzó el 50% promedio, quedando las demás en valores por debajo de la media promedio.

Se concluye en este indicador, que siendo el profesor un elemento clave para que los alumnos se formen de acuerdo a la filosofía del Programa Educativo; desde la primera evaluación se detectó que, si el profesor no se capacita en el marco de las competencias, no puede apoyar el proceso de aprendizaje de los alumnos de manera eficiente.

Indicador 2. Estudiantes. Se evaluaron las competencias de los estudiantes de acuerdo al avance del programa educativo, su resultado da respuesta también al primer objetivo planteado.

Se analizó el desarrollo de las competencias a través de un instrumento con ocho dimensiones y 35 indicadores, considerando la escala de valor (de acuerdo) y excepcionalmente (totalmente de acuerdo) como las más representativas, los resultados oscilan entre el 43% y el 55% promedio, interpretándose como representativa en el desarrollo de las competencias, por el nivel de avance curricular que llevan los alumnos en el Plan de Estudios.

En el nivel de respuesta, se percibe el compromiso que los alumnos tienen con su aprendizaje, y el desarrollo de las Competencias Institucionales siendo éstas: Genéricas y Genéricas Complementarias, ver en la Tabla 1, resultando congruente con el nivel que se encuentran cursando, donde las asignaturas corresponden al área básica de formación.

Indicador 3. Tutorías. Se evaluó la eficiencia del programa de tutorías en los estudiantes del programa, dando respuesta al segundo objetivo planteado.

Se analizó a través del instrumento que la Institución aplica a los estudiantes, consta de 9 dimensiones, cuatro de ellas consideran 30 indicadores cerrados y cinco dimensiones se aplican con preguntas abiertas.

En las primeras cuatro dimensiones los resultados oscilan entre el 44% y 55% relacionados con la aceptación del programa, los servicios que ofrece la institución y la función del tutor. Estos resultados representan la parte protocolaria en la relación tutor-alumno y consideran que si se cumple.

Las otras seis dimensiones las preguntas están enfocadas a la comunicación de los tutores con los alumnos, los apoyos que les han brindado tanto académicos como de orientación en problemas administrativos, personales, el acompañamiento hasta alcanzar el 45% de los créditos del programa, la responsabilidad de los tutores hacia los alumnos, la empatía, entre otros.

En estas dimensiones los resultados no son alentadores, reflejan porcentajes elevados pero negativos, manifiestan que no recomendarían a su tutor, que tienen problemas con los tutores, algunos han realizado quejas formales ante las autoridades de la División por la falta de atención y otras situaciones que se han presentado, otros han preferido no interponer las quejas por temor. Encontramos nuevamente una debilidad en la participación de los profesores en el rol de tutores.

Indicador 4. Trabajo Colegiado. Se Identifica el trabajo colegiado de los profesores que apoyan el programa educativo, para valorar en qué medida este objetivo se ha alcanzado.

En este indicador, las autoridades realizaron las acciones pertinentes para integrar desde la reestructura del Plan de Estudios las comisiones y subcomisiones para la elaboración de los programas de todas las asignaturas por competencias; este indicador, se cumplió al 100% el grupo de profesores que participaron en este proceso presentaron todas las evidencias a los Consejos Divisional, Técnico y Universitario para su aprobación.

Indicador 5. Evaluación del Plan de Estudios. Este indicador da respuesta al último objetivo planteado a través de la evaluación realizada.

La estrategia Institucional para desarrollar estos trabajos consistió, en que los profesores que formaron parte de la Comisión de Reestructura, se integraron en la Comisión de Evaluación del Programa Educativo, lo cual permitió realizar el proceso de evaluación con mayor asertividad por conocer los procesos que se realizan en cada caso.

Finalmente queda claro que para alcanzar la eficiencia de un Programa Educativo deben de participar colaborativamente tres instancias: la Institución, los profesores y los alumnos, siendo éstos dos últimos la razón de ser del aprendizaje por competencias, si uno de ellos presenta debilidades, se presentan deficiencias en las metas a alcanzar del Plan de Estudios y es aquí donde identificamos claramente que la resistencia de los profesores en formarse, trabajar, participar con compromiso en los roles que les corresponde desempeñar en el marco de las competencias, es necesario reforzarla, ya que cuentan con las herramientas como: capacitación que se les oferta, programas de las asignaturas por competencias, espacios para desempeñar sus actividades, apoyos bibliotecarios, software para aplicarlos al aprendizaje, plataformas para innovar los procesos de aprendizaje, entre otros.

Mejorar los indicadores, depende de las decisiones Institucionales, los resultados se dieron a conocer a los titulares de las áreas vinculadas con éstos procesos a nivel central (UJAT) y de la propia División Académica (DACEA), para valorar la lectura del resultado de la evaluación realizada y presentada en el documento, para que conozcan la calidad del trabajo que realizan los diversos actores que participan en el proceso, y a partir de estos resultados tomen decisiones para fortalecer el trabajo, diseñar estrategias y acciones que permitan mejorar la relación, comunicación y productividad profesor-alumno en el proceso de aprendizaje del Programa Educativo.

REFERENCIAS

- Agüero A. M de y Torres S. J. R. (2014). *Panorama de la educación superior en México. Cap. I el futuro de nuestras carreras. Contaduría, Administración e Informática en la sociedad mexicana del siglo XXI*. Publicaciones empresariales UNAM-FCA.
- Chacón V. L. D. (2013). Diseño, Construcción y validación de un instrumento para la evaluación de las competencias de los docentes (Iecod) desde la perspectiva del alumno, en el Instituto Superior Tecnológico Jesús de Nazareth, San Pedro de Sula, Honduras. *Revista Calidad en la Educación Superior*, 4(1), 96 – 129.
- DACEA - UJAT. (2015). *Plan de Desarrollo Divisional 2015-2019*. Villahermosa: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- DACEA (2016) *Reestructuración Plan de Estudios de la Licenciatura en Contaduría Pública*. Aprobado por el H. Consejo Universitario. Agosto.
- DACEA (2019) *Habilitación de los profesores que apoyan la Licenciatura en Contaduría Pública*. Coordinación de Vinculación. Diciembre.
- DACEA (2019) *Capacitación recibida por los docentes 2017-2019*. Licenciatura en Contaduría Pública. Coordinación de Vinculación. Diciembre
- Díaz, B. A. F. (2016). Los profesores ante las innovaciones curriculares. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 1(1) <https://ries.universia.net/rt/printerFriendly/32/207>
- Hernández, L. Y. R. (2019). Un cambio paradigmático necesario en la enseñanza de la estructura de los costos en la formación del Contador Público. *Revista En-contexto*, 7(10), 126-140.
- Tobón, S. (2014). *Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Bogotá: Ecoe.
- UJAT, (2016) *Dirección de Fortalecimiento Académico de la UJAT*. Primera propuesta para la Evaluación de los Planes de Estudios, reconocida en el Lineamiento para el Diseño y Reestructuración Curricular de Planes y Programas de Licenciatura y Técnico Superior Universitario.
- UJAT (2016). *Lineamiento para el Diseño y Reestructuración Curricular de Planes y Programas de Licenciatura y Técnico Superior Universitario*. Aprobado en sesión ordinaria del H. Consejo Universitario 20 de Abril.
- UJAT. (2006) Modelo Educativo, *Por una Universidad de Calidad*. Documento Ejecutivo. Aprobado por el H. Consejo Universitario el 9 de diciembre de 2005. http://www.archivos.ujat.mx/2011/dese/investigacion_educativa2011/3_MODELO_ED.pdf
- UJAT (2018) *Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional*. Seguimiento curricular de cohortes generacionales. P.11
- UJAT (2018) *Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional*. Seguimiento curricular de cohortes generacionales. Sistema Institucional de Información Administrativa. Módulo de Servicios Escolares. Cohorte Agosto.
- UJAT (2018) *Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional*. Seguimiento curricular de cohortes generacionales. Sistema Institucional de Información Administrativa. Corte Junio. Ingreso 2017-02
- UJAT (2019) *Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional*. Seguimiento curricular de cohortes generacionales. Sistema Institucional de Información Administrativa. Corte Febrero. Ingreso 2018-02
- UJAT, (2019). *Sistema de evaluación del Programa Institucional de Tutorías*. Secretaría de Servicios Académicos. Dirección de estudios y servicios educativos. Departamento de orientación educativa. Recuperado Octubre http://www.archivos.ujat.mx/2011/dese/PIT/3_INSTRUMENTOS_EVALUACION_TUTORIA.pdf
- UJAT (2018-2019) *Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional*. Seguimiento del índice de aprobación de asignaturas por áreas de formación. Corte junio 2018 y febrero 2019.
- UJAT (2020) *Dirección de Tecnologías de Información e Innovación*. Seguimiento de Evaluación Docente por cohortes 2017-02, 2018-01, 2018-02, 2019-01 y 2019-02. Sistema Institucional de Información Administrativa. Corte enero